AUTORIZA PERMISO COMPENSATORIO A DOÑA MONICA VARELA YAÑEZ

DECRETO (E) Nº 281

CHILLAN VIEJO, 10 ENE 2013

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695.-Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, lo dispuesto en el D. F. L. Nº 1 "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que lo complementan", Ley N º 19.543 " Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indican".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 678 del 23.05.2000 que reemplaza al Decreto Alcaldicio N° 519 del 19.05.1999, delega atribuciones al Administrador Municipal respectivamente.

b) La solicitud de permiso compensatorio de fecha 02 de enero de 2012, presentada por Doña **MONICA VARELA YAÑEZ**, Jefa del Departamento de Educación Municipal Reemplazante de la Comuna de Chillán Viejo, por 01 de permiso compensatorio desde el día 04 de enero de 2013.

c) Decreto Alcaldicio (E) Nº 6571 del 16.11.2012, que Autoriza Permiso Administrativo Compensatorio, por 06 días desde 09.11.2012 al 16.11.2012, quedando 63 horas y 37 minutos pendientes.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, a Doña **MONICA VARELA YAÑEZ**, Run 09.999.542-4, Jefe del Departamento de Educación Municipal Reemplazante de la Comuna de Chillán Viejo, con 01 día de permiso compensatorio, desde el 04 de enero de 2013 hasta 04 de enero de 2013.

2.-QUEDARA, disponible 54 horas y 49 minutos de permiso compensatorio.

3.- El día 04 de enero de 2012, la función de Coordinador Administrativo y Técnico y Jefe del Departamento de Educación Municipal, serán efectuados por Don **Marcelo Alejandro Melo Vera**, Run N° 14.394.270-8, en calidad de Reemplazante.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE (S) CHILLÁN VIEJO

ANDRES LEON SANCHEZ
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ALS / FFV / MMV / RMR / smv
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Educación, Interesado, Carpeta Personal.